

## Una apuesta al futuro

El próximo domingo 3 de octubre a las 15 hs en Bulgaria 4065, se inaugurará el nuevo Centro Cultural Casa de la Pólvora

El Municipio A hace invitación en el marco del día del patrimonio, a la apertura de este espacio, declarado Patrimonio Histórico Nacional en el año 1976. Lo que se conoció antiguamente como un Almacén de la Pólvora y Armas, fue construido por el gobierno español entre 1793-94. Además cumplía la función de un sistema defensivo de la bahía contra las invasiones portuguesas.

El Almacén de la Pólvora del Cerro, es uno de los pocos ejemplos constructivos de toda América Latina. En la época colonial la pólvora se conservaba en barriles de madera sobre una tarima, para evitar humedades. Este depósito es de gran porte, ya que cuenta con una capacidad de 2.500 quintales de pólvora (115.020 kg), aproximadamente. Es por la misma razón, que se debía encontrar zonas estratégicas en la ciudad para que no se ocasionen peligros, ya sea por explosiones o incendios. El Polvorín inicialmente dependía de la Fortaleza del Cerro (anterior a su fundación), pero luego de la Independencia la Casa de la Pólvora se mantuvo en el ámbito del Estado. Hasta mediados del siglo XX continuó con fines militares, y luego fue cedido para ritos religiosos y actividades sociales, sufriendo en algunas ocasiones invasión y ocupación ilegal en el espacio libre perimetral.

### ***Hacia la rehabilitación***

La obra fue parte del **Plan +Convivencia**, que comenzó en el periodo de gobierno anterior (2015-2020), donde el Concejo Municipal hizo una inversión de 600 mil dólares aproximadamente. Para el año 2015 un grupo de alumnos y docentes de la Escuela N° 364 presentaron al Municipio A, una iniciativa para recuperar este lugar patrimonial con fines de uso social. A partir de este interés y compromiso, se trabajó en conjunto con el Ministerio de Defensa para elaborar un plan de reconstrucción de la "Casa de la Pólvora". Lugar que durante mucho tiempo se encontraba en un estado de semiabandono. El proyecto en sí mismo comienza el estudio de reglamentación, estudios arqueológicos y de obra, además se involucró la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación.

*Se plantearon acciones de restauración de acuerdo a los siguientes principios:*

- a) Mantener la volumetría general del edificio y su relación con el entorno.
- b) Respeto a la integralidad del gran espacio interior.
- c) Mantener las visuales desde el entorno hacia la edificación.
- d) Conservación y Puesta en Valor del Monumento.

### ***Nuevo Horizonte***

- El centro cultural Casa de la Pólvara promueve la apropiación comunitaria de la edificación colonial a través de diversas actividades culturales, tales como teatro, artes circenses, danza, títeres, música, performances en diálogo con el espacio y su memoria.
- Es un proyecto co-gestionado entre el Municipio A y la comunidad a través de su comisión administradora.
- Tiene como guía el acceso, creación y disfrute de los bienes y servicios culturales.
- Se promueve al espacio, como centro de investigación permanente para las artes escénicas en territorio a través del diálogo estrecho con la comunidad de referencia.
- Uno de los objetivos prioritarios es la generación de circuitos de visitantes así como la inserción del centro en proyectos barriales que promuevan espacios y experiencias de valor patrimonial.